

Oficio: **IEES/OIC/031/2018**Asunto: **Solicitud de información.**

Culiacán, Sinaloa, a 01 de febrero de 2018

LIC. MARTHA BEATRIZ ÍÑIGUEZ MENDÍVIL
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Con relación a las visitas de inspección llevadas a cabo en el mes de enero del presente año por este órgano interno de control a mi cargo en los Consejos Distritales Electorales 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, así como el Consejo Municipal Electoral de Culiacán, y con fundamento en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 10 y 12 fracción III y IV del Reglamento de la Contraloría Interna de este Instituto, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente.

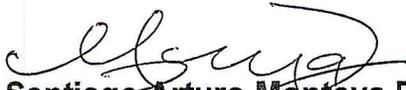
Derivado de las visitas antes mencionadas, al realizar la verificación del inventario se detectaron diferencias entre la información proporcionada por usted relativa a los activos fijos asignados a los consejos en mención, las cuales se relacionan a continuación:

Consejo Electoral	Faltante	Sobrante
Distrital 12	▪Multifuncional no. de inventario 4752.	▪Ruters no. de inventario 4882. ▪Luminaria no. de inventario 936.
Distrital 14		▪5 Sillas apilables sin no. de inventario. ▪3 Mesas de trabajo sin no. de inventario.
Distrital 17	▪Multifuncional no. de inventario 4757.	▪Cafetera marca Hamilton sin no. de inventario.
Distrital 18	▪Multifuncional no. de inventario 4758.	
Municipal Culiacán		▪Switch no. de inventario 014-154.

Cabe señalar que las diferencias antes descritas, según las y los coordinadores administrativos de los consejos en mención, fueron dadas a conocer en su oportunidad a la coordinación a su cargo, por lo cual respetuosamente le solicito tenga a bien informar y proporcionar la documentación necesaria a este órgano interno de control sobre tal situación, a efecto de subsanar las diferencias detectadas.

Sin otro en particular, me es grato reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno de control

C.c.p. Archivo.



5:09 PM

